



Acta N° 003-2022-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 02/02/2022

Siendo las nueve con diez minutos del día miércoles 02 de febrero del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y estudiante Angie Judith Parifias Sánchez, participando también los estudiantes Scarlet Ruth Lapa Amoretti y Dick Jhordan Zababuru Silva, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Propuesta de Plazas para Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

AGENDA:

1. PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio Múltiple N° 006-2022-R/UNAC del 25 de enero del 2022, mediante el cual la Rectora de la Universidad Nacional del Callao hace llegar la relación de plazas vacantes de docentes contratados a plazo determinado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a fin de considerar estas plazas para el Concurso Público de Docentes Contratados 2022; asimismo, con Oficio Circular N° 003-2022-OSG/VIRTUAL del 31 de enero del 2022, reitera el pedido formulado y además solicita tenga a bien cumplir en presentar los requisitos y asignaturas de las plazas asignadas a la Facultad, para consideración de la convocatoria a Concurso Público de Docentes Contratados 2022. Compartiendo su pantalla, procede a dar lectura a la relación de plazas que le corresponden a la FIARN, todas son TIPO A1 a 32 horas, no hay de B1. Manifiesta también que hizo la consulta a la rectora el viernes en consejo universitario, quien indicó que hará la consulta al MEF a través de recursos humanos. Posteriormente he hablado con la Sra. Gissely Peves, Director de Recursos Humanos, y me manifestó que el mismo viernes envió la consulta al MEF y que a la fecha no tienen respuesta, por lo tanto tendría que proponer según lo indicado, todas las plazas serán tipo A1 a 32 horas. Los documentos recepcionados se hicieron llegar al departamento académico, para que elabore la propuesta de plazas; por lo que procede a dar lectura al Oficio N°008-2022-DDA-FIARN del 28 de enero del 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico remite la Propuesta de Plazas para concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes.

Se procede a compartir en pantalla las plazas propuestas. Luego de la revisión, opinión de los integrantes del Consejo, y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 018-2022-CF)

Aprobar las PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle

N°	FAC.	PLAZA DOCENTE CONTRATADO				ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
		CÓD. PLAZA	TIPO	CLASIFICACIÓN	HORAS		
1	FIARN	000872	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Matemática I • Matemática II • Métodos Numéricos 	<ul style="list-style-type: none"> * Lic. en Matemática o Matemático, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
2	FIARN	000547	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. • Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. • Agroforestería y Agroecología 	<ul style="list-style-type: none"> * Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Ingeniera Forestal, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
3	FIARN	000871	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación y Control de Suelos. • Tecnologías limpias 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Ambiental y de Recursos Naturales y/o afin, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula. * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento

4	FIARN	000637	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Microbiología General • Microbiología Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Lic. En Biología o Biólogo, con grado de Dr. En Ciencias ambientales o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
5	FIARN	000886	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Ambiental • Estudios de Impacto Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
6	FIARN	000869	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Residuos Sólidos • Producción Más Limpia • Introducción a la IA. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
7	FIARN	000434	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo y Diseño Aplicado a la IA. • Geomorfología Aplicada. • Cartografía y SIG 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Ambiental y de Recursos Naturales y/o Geólogo, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
8	FIARN	000142	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración Económica de los RR. NN. • Economía Ambiental y de RR. NN. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, Ing. Economista y/o Economista con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
9	FIARN	000578	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones Unitarias Ambientales • Mecánica de Fluidos • Termodinámica aplicada a la Ingeniería ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ing. Químico, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento
10	FIARN	000870	A (DC A)	DC A1	32	<ul style="list-style-type: none"> • Física I • Lenguaje de Programación para Ingeniería 	<ul style="list-style-type: none"> * Lic. en Física o Físico, con grado de Doctor en la especialidad o afin al área que postula * Experiencia profesional (05) años * Requisitos que determine el reglamento

Siendo las 10:15 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA